MUNICIPIO DE VITERBO
PROCESO DE SELLECION DE MINIMA CUANTIA 006 - 2026
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO LABORALES PERIÓDICOS A LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VITERBO VIGENCIA 2026

FORMATO 2 - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

PROPONENTE	SERVICIOS Y ASESORIAS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL

Ciudad y fecha:	MANIZALES 9/03/2026

Señores
MUNICIPIO DE VITERBO

Los firmantes del presente documento, han decidico conformar una **UNIÓN TEMPORAL** cuyos datos se consignan a continuación en el cuadro denominado "INFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL Y DATOS PARA COMUNICACIONES" para prestar los servicios del objeto del proceso de selección en referencia de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en el análisis del sector, los estudios previos e Invitación Pública y datos del proceso según el cuadro denominado "INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN"; así mismo, la información de cada integrante de la Unión Temporal se consigna a continuación en los cuadros denominados "INFORMACIÓN DEL INTEGRANTE Y DATOS PARA

INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE VITERBO
Proceso de Contratación Nº	006-2026
Tipo de Proceso de Selección	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
Clasificación del Objeto (SECOP)	85122201
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO LABORALES PERIÓDICOS A LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VITERBO VIGENCIA 2026
Tipo de Contrato	SUMINISTRO

INFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL Y DATOS PARA COMUNICACIONES					
Razón Social de la Unión Temporal	N/A				
Cédula de Ciudadanía ó NIT	N/A				
Representante Legal (RL)					
Cédula de Ciudadanía ó NIT del RL	N/A				
Representante Legal Suplente (RLS)					
Cédula de Ciudadanía ó NIT del RLS	N/A				
Número de Integrantes					
Dirección	N/A				
Teléfonos	**Fijo**		**Celular**	**email**	
Ciudad	N/A				
Buzón de correo electrónico (Email)	N/A				

INFORMACIÓN DEL INTEGRANTE Nº 1 Y DATOS PARA COMUNICACIONES					
Nombre completo del Integrante	N/A				
Cédula de Ciudadanía ó NIT	N/A				
Representante Legal (RL)	N/A				
Cédula de Ciudadanía ó NIT del RL	N/A				
Dirección	N/A				
Teléfonos	**Fijo**		**Celular**	**email**	

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO LABORALES PERIÓDICOS A LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VITERBO VIGENCIA 2026

FORMATO 2 - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

PROPONENTE	SERVICIOS Y ASESORIAS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL

Ciudad	N/A
Buzón de correo electrónico (Email)	N/A

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO LABORALES PERIÓDICOS A LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VITERBO VIGENCIA 2026

FORMATO 2 - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

PROPONENTE	SERVICIOS Y ASESORIAS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL

INFORMACIÓN DEL INTEGRANTE Nº 2 Y DATOS PARA COMUNICACIONES					
Nombre completo del Integrante	N/A				
Cédula de Ciudadanía ó NIT	N/A				
Representante Legal (RL)	N/A				
Cédula de Ciudadanía ó NIT del RL	N/A				
Dirección	N/A				
Teléfonos	**Fijo**		**Celular**	**email**	
Ciudad	N/A				
Buzón de correo electrónico (Email)	N/A				

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS INTEGRANTES		
INTEGRANTES	**% PARTICIPACIÓN**	**FIRMAS DE ACEPTACIÓN**
N/A	50%	
N/A	50%	

La UNIÓN TEMPORAL se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE: El objeto del presente documento es la integración de la UNIÓN TEMPORAL citada anteriormente, con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de los integrantes que constituyen la presente Unión Temporal para la presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato con el Aeropuerto Internacional Matecaña, resultante del Proceso de Contratación descrito en el cuadro denominado "INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN". La UNIÓN TEMPORAL se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la Entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta Técnica y Económica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación.

SEGUNDA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY: La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Aeropuerto Internacional Matecaña, y están distribuidos según se ha indicado en el cuadro denominado "PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS INTEGRANTES".

TERCERA: DURACIÓN: La duración de la UNIÓN TEMPORAL en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la Convocatoria Pública, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNIÓN TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

CUARTA: CESIÓN: Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los

FORMATO 2 - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

PROPONENTE	SERVICIOS Y ASESORIAS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL

integrantes de la Unión Temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del Aeropuerto Internacional Matecaña. En caso de aceptarse la cesión por parte de la Entidad el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente.

QUINTA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL: La Unión Temporal designa como Representante Legal y Representante Legal Suplente de ésta a las personas indicadas en el cuadro denominado "INFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL Y DATOS PARA COMUNICACIONES", quienes están facultados para contratar, comprometer, negociar, y representar a la Unión Temporal. El Representante Legal Suplente solo podrá ejercer tal condición ante la ausencia comprobada del Representante Legal.

SEXTA: DOCUMENTOS ANEXOS: Cuando alguno de los integrantes sea una persona jurídica, se adjunta al presente documento copia vigente del Certificado de Existencia y Representación Legal del respectivo integrante otorgado por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, donde conste la autorización al Representante Legal para la suscripción de ésta Unión Temporal; caso contrario, se adjunta la respectiva autorización expedida por la Junta de Socios.

SÉPTIMA: CLÁUSULAS OPCIONALES: El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, para lo cual utilizarán documento anexo.